

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

105

Fecha: 05/01/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00653	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto requiere parte	01/07/2022	1
170014003003 2021 00709	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	JULIANA - AGUDELO RESTREPO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/07/2022	1
170014003003 2021 00727	Sucesion	BELIA - ARBOLEDA GIRALDO	LEONOR - ARBOLEDA GIRALDO	Auto requiere parte	01/07/2022	1
170014003003 2022 00168	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	N.N.	Auto ordena comisión	01/07/2022	1
170014003003 2022 00206	Ejecutivo Singular	JOSE EDILBERTO - HERNANDEZ ESCOBAR	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/07/2022	1
170014003003 2022 00206	Ejecutivo Singular	JOSE EDILBERTO - HERNANDEZ ESCOBAR	N.N.	Auto decreta medida cautelar	01/07/2022	2
170014003003 2022 00235	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - CORRALES TORO	N.N.	Auto requiere parte	01/07/2022	1
170014003003 2022 00253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto termina proceso por pago	01/07/2022	1
170014003003 2022 00260	Ejecutivo Singular	LESVIA - LONDOÑO MARIN	N.N.	Auto requiere parte	01/07/2022	1
170014003003 2022 00273	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto agrega oficio	01/07/2022	2
170014003003 2022 00313	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	N.N.	Auto termina proceso por pago	01/07/2022	1
170014003003 2022 00323	Ejecutivo Singular	GERMAN DARIO - ZAPATA PALACIOS	N.N.	Auto agrega oficio	01/07/2022	2
170014003003 2022 00335	Ejecutivo Singular	MARTHA LUZ - ZULUAGA NARANJO	N.N.	Auto tiene en cuenta abono	01/07/2022	1
170014003003 2022 00357	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2022	1
170014003003 2022 00357	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N.	Auto decreta medida cautelar	01/07/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
SECRETARIO